



La Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), líder en el sector educativo del país, tiene como misión formar líderes íntegros e innovadores con visión global para que transformen el Perú. La UPC desarrolla sus actividades en línea con esta misión y con sus pilares estratégicos de exigencia, innovación e internacionalidad.


La *UPC está comprometida en brindar a la comunidad universitaria (docentes, alumnos y colaboradores) y demás personas que se encuentren en las instalaciones, ambientes de trabajo seguros, saludables y eco amigables con el medio ambiente.*

Esta política tiene como principios:

1. Cumplir con la legislación nacional vigente y *normativas* establecidas por la Universidad en la gestión de la seguridad, salud en el trabajo y el medio ambiente.
2. Identificar, evaluar, *controlar* o eliminar de manera oportuna los riesgos en seguridad, salud *en el trabajo*, y medio ambiente *de* las actividades, servicios y procesos internos.
3. Garantizar *ambientes* de trabajo seguros, saludables y respetuosos con el medio ambiente, *para* prevenir incidentes, *accidentes, enfermedades laborales*, y daños al medio ambiente.
4. Garantizar la participación y consulta de los colaboradores y sus representantes en el sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo *y medio ambiente.*
5. Promover una cultura de prevención *de riesgos y protección del medio ambiente* en la comunidad universitaria, mediante el desarrollo de actividades de sensibilización *y emisión de normativas, para que actúen* de manera responsable.
6. Promover el uso eficiente de los recursos como el agua, energía y papel, a través de la mejora de procesos y tecnologías internas.
7. Gestionar de manera responsable y promover la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos peligrosos y no peligrosos, de acuerdo a la legislación vigente.
8. Prevenir la contaminación del agua, a través de la gestión adecuada de los efluentes generados por la Universidad y los concesionarios.
9. Asegurar la mejora continua de la gestión de seguridad, salud *en el trabajo* y medio ambiente, a través del seguimiento de indicadores y metas, *para evitar la ocurrencia de accidentes e incidentes y mejorar el desempeño ambiental.*
10. Integrar el sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente con otros sistemas de gestión de la Universidad.
11. *Comunicar* a la *comunidad universitaria*, contratistas, proveedores y concesionarios, el cumplimiento del marco normativo nacional vigente y los establecidos por la Universidad, en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.

La presente política es responsabilidad de toda *la comunidad universitaria.*



Aprobado por:	Fecha:
 María Soledad Suarez Portugal CEO	04/05/2018



Aprobado por: V°B° CEO	Fecha: 04/05/2018
Prohibida su reproducción sin autorización del Director de Aseguramiento de la Calidad	